



**Acta de reunión**  
Acta N° 634  
15 Abril, 2021 Gotomeeting

Acta Reunión Extraordinaria CNO 634.

## Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
CNO	Adriana Perez	SI	NO
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
XM	Carlos Cano	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
CODENSA	Diana Marcela Jiménez Rodríguez	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
XM	Henry Lopez	NO	SI
XM	Jaime Alejandro Zapata Uribe	NO	SI
EMGESA	John Rey	NO	SI
EMGESA	Jorge Horacio Cadena	NO	SI
TERMOEMCALI	Jorge Pineda	NO	SI
TERMOEMCALI	Fernando Barrera	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
CELSIA	Julian Cadavid	NO	SI
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
CELSIA	Marcelo Javier Alvarez Ríos	NO	SI
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaz	NO	SI

<b>AES COLOMBIA</b>	William Alarcon	NO	SI
<b>CODENSA</b>	Wilman Garzon Ramirez	NO	SI
<b>XM</b>	Xiomara Alexandra Gómez Valencia	NO	SI
<b>INTERCOLOMBIA</b>	Yov Steven Restrepo Grisales	NO	SI

## Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	02:00 - 04:00	Definición senda referencia invierno 2021.
<b>Verificación quórum</b>		SI

## Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. DEFINICION SENDA EMBALSE INVIERNO 2021		Definición del Consejo de la senda de evolución del Embalse agregado durante la estación de invierno 2021 en cumplimiento de la resolución CREG 209 .		SI	NO

### Desarrollo

Se presentaron al Consejo la Metodología propuesta por el CND para la definición de la senda de embalse del SIN para la estación de invierno Resolución CREG 209/2020 y las recomendaciones sobre la senda a enviar como propuesta del Consejo del SPO y del Comité de Operación.

La metodología general para la definición de la propuesta de senda de embalse del SIN para los meses de invierno, es tal que se alcance un nivel de almacenamiento al inicio de la estación de verano tal que permita una atención confiable de la demanda en dicha estación. Este mismo ejercicio lo presentará el CND a la CREG según lo establecido en la Resolución CREG 209/2020.

1. Obtención de la distribución de las descargas del embalse agregado en la estación de invierno a partir de una simulación

2. La evolución estocástica parte de una simulación energética con todos los supuestos empleados en el planeamiento y lineamientos regulatorios • Para cada serie se obtiene la descarga del verano como diferencia entre el nivel a inicios de diciembre y el nivel a finales de abril • El resultado es un vector de N (# de series) valores de desembalsamiento expresado en puntos porcentuales de la capacidad útil de reserva del SIN (17000 GWh aprox.)estocástica.

3. El nivel mínimo del embalse para inicio del verano = CAR final abril + Volumen descarga necesaria verano (análisis riesgo) El volumen descarga necesaria del verano se obtiene a partir de un análisis de riesgo con la distribución resultante de la simulación, considerando como mínimo la mediana (P50) de las descargas.

